PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barrancabermeja, 17 agosto Del 2021

Señor (a)
Juan Carlos Hernández Vega
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2144806
Coordinador (a) de Relaciones Corporativas e InternacionalesRelaciones Corporativas e Internacionales
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del mes de agosto del año 2021

Referencia: No. CO1.PCCNTR.2144806 DEL AÑO 2021

Marlovi Nova Patiño, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1098716075 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas e Internacionales en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTISIETEMILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. ($27.770.400) incluido iva. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por los días ejecutados durante el mes de enero de 2021 y b) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2021, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N. ($2.436.000) Incluido Iva. Los honorarios serán pagados por el SENA la contratista Marlovi Nova Patiño cc 1098716075 de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros **del BOGOTA No. 168210656** cuyo titular es el (la) Contratista

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2021

OBJETO:
Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la articulación entre empresas y aprendices, ejecutando tareas de relacionamiento, así como el manejo operativo y normativo del contrato de aprendizaje

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar acompañamiento y gestión oportuna a las solicitudes de las empresas voluntarias y/o reguladas en lo relacionado a Contrato de Aprendizaje, así como responder a las diferentes inquietudes dificultades que presenten los empresarios en el uso de la plataforma o registro de contratos de aprendizaje, verificando la legalidad y los soportes de los mismos y en la regulación de la cuota.	Se orienta al empresario de cómo crear la oferta y como buscar los aprendices disponibles en perfil Se realiza seguimiento a los contratos no registrados Se orienta en el registro de contratos	Via telefónica - Vía correo Vía correo- vía Telefónica Vía correo- vía Telefónica
2	Acompañar y participar en la logística de los eventos empresariales organizados por las diferentes dependencias de la Regional, Centro de formación y Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje, que contribuyan a la promoción de nuevos contratos de Aprendizaje.	Se brindó orientación empresa **CONSULTORES DEL ORIENTE SAS** sobre los requisitos que deben presentar para ser vinculada SGVA como empresa voluntaria	Vía correo-víaTelefónica
3	Atender oportunamente los informes que solicite la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje, así como Registrar las actividades y gestiones realizadas con empresarios y aprendices en el aplicativo CRM.	Se realizó el seguimiento de las empresas voluntaria	vía telefónica
4	Apoyar estrategias y campañas con los empresarios para gestionar nuevos contratos de aprendizaje buscando GTH-F-062 V07 mayores oportunidades de colocación de aprendices y promoviendo el cumplimiento de las cuotas reguladas de las empresas.	Se envía información sobre las formaciones disponibles para promover la contratacion	Vía correo-víatelefónica
5	Enviar los requerimientos de planta de personal y hacer seguimiento a las empresas que presuntamente estén obligadas a cumplir con la cuota de aprendices y seguir el procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol de la Entidad.	Se envié correo a las empresas que están regulada informándolelos contratos próximos finalizar, recordándoleque tiene 20 días	Vía correo- vía telefónica

6	Realizar el agotamiento de la vía gubernativa de las empresas reguladas y enviar respuesta dentro de los términos de ley.	Se apoya al proceso de regulación de empresa del periodo de enero a julio	One drive
7	Mantener el aplicativo del Sistema Gestión Virtual de Aprendices, o el que haga sus veces, actualizado en fechas: resolución cuotas de aprendices, notificación, recursos y acto de ejecutoria, así como validar la habilitación de las empresas voluntarias que se registran en la plataforma (SGVA), o el que haga sus veces.	Se habilita empresa Voluntaria	Vía correo.
8	Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Depuración de los diferentes estados de la plataforma SGVA	Vía correo.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informé que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4400623784** de la planilla SOI, julio 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,

Marlovi Nova Patiño
Marlovi Nova Patiño
Contratista
C.C. No. 1.098.716.075
Recibí a satisfacción:

Firma
Juan Carlos Hernández Vega
CO1.PCCNTR.2144806 De 2021
Coordinador (a) de Relaciones Corporativas e Internacional

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 31 AGOSTO DE 2021

Evidencia fotográfica de cómo crear una oferta y buscar los aprendices en perfil que requiere.

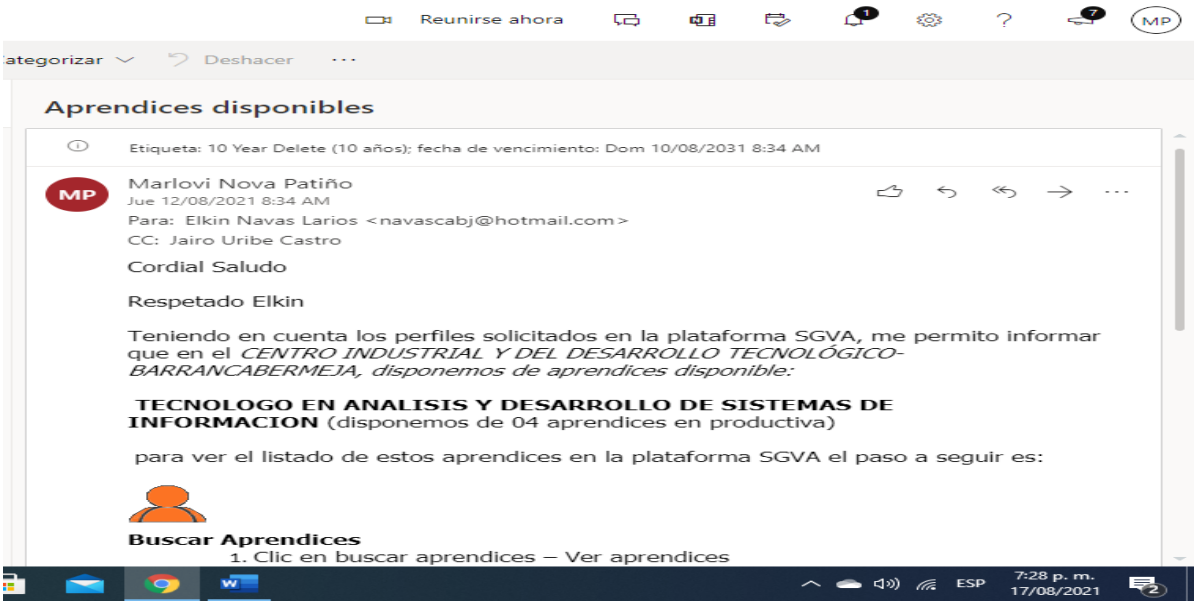

Reunirse ahora

ategorizar Deshacer ...

Aprendices disponibles

Etiqueta: 10 Year Delete (10 años); fecha de vencimiento: Dom 10/08/2031 8:34 AM

MP

Marlovi Nova Patiño
Jue 12/08/2021 8:34 AM
Para: Elkin Navas Larios <navascabj@hotmail.com>
CC: Jairo Uribe Castro

Cordial Saludo

Respetado Elkin

Teniendo en cuenta los perfiles solicitados en la plataforma SGVA, me permito informar que en el *CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO-BARRANCABERMEJA, disponemos de aprendices disponible:*

TECNOLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION (disponemos de 04 aprendices en productiva)

para ver el listado de estos aprendices en la plataforma SGVA el paso a seguir es:

Buscar Aprendices

1. Clic en buscar aprendices – Ver aprendices

ESP 7:28 p. m. 17/08/2021

Evidencia fotográfica apoyo al proceso de regulación

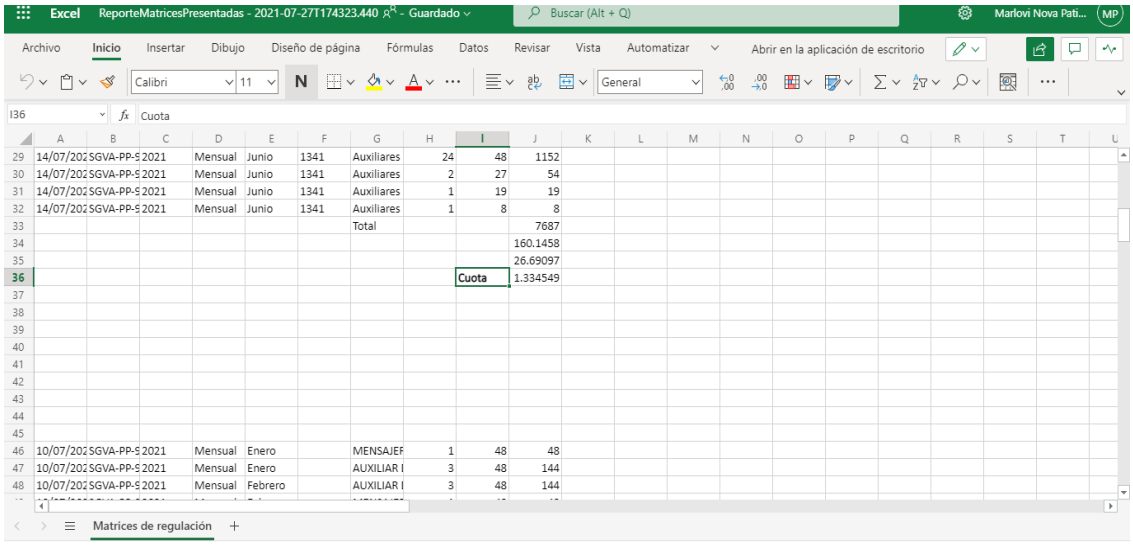

Excel ReporteMatricesPresentadas - 2021-07-27T174323.440 - Guardado Buscar (Alt + Q) Marlovi Nova Pati...

Archivo Inicio Insertar Dibujo Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Abrir en la aplicación de escritorio

Calibri 11 N General

I36 fx Cuota

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
29	14/07/202	SGVA-PP-S	2021	Mensual	Junio	1341	Auxiliares	24	48	1152
30	14/07/202	SGVA-PP-S	2021	Mensual	Junio	1341	Auxiliares	2	27	54
31	14/07/202	SGVA-PP-S	2021	Mensual	Junio	1341	Auxiliares	1	19	19
32	14/07/202	SGVA-PP-S	2021	Mensual	Junio	1341	Auxiliares	1	8	8
33							Total			7687
34										160.1458
35										26.69097
36									Cuota	1.334549
46	10/07/202	SGVA-PP-S	2021	Mensual	Enero		MENSAJER	1	48	48
47	10/07/202	SGVA-PP-S	2021	Mensual	Enero		AUXILIAR I	3	48	144
48	10/07/202	SGVA-PP-S	2021	Mensual	Febrero		AUXILIAR I	3	48	144

Matrices de regulación

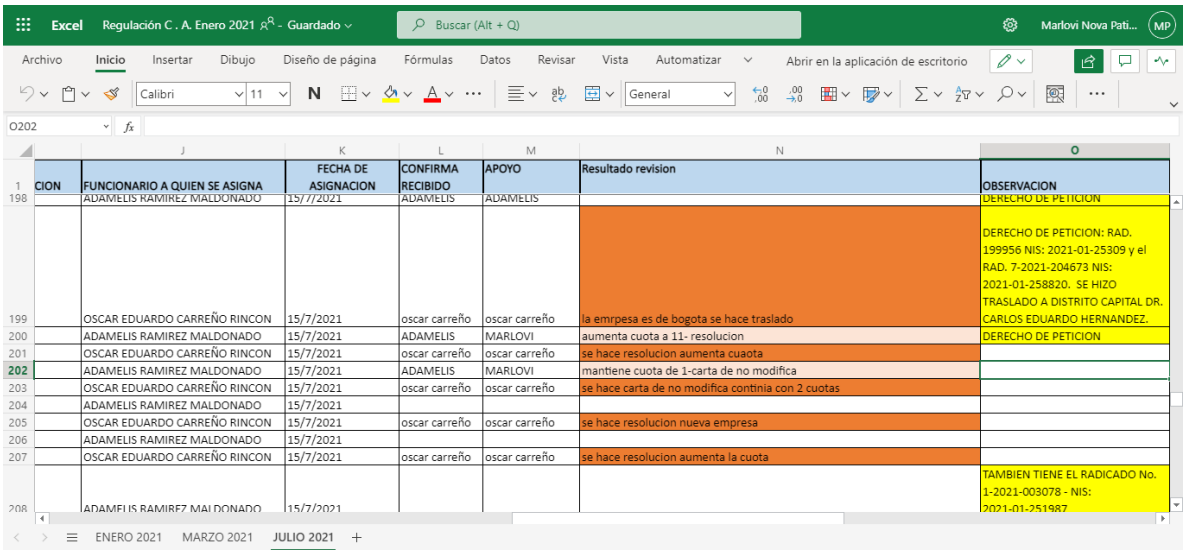

	CION	FUNCIONARIO A QUIEN SE ASIGNA	FECHA DE ASIGNACION	CONFIRMA RECIBIDO	APOYO	Resultado revision	OBSERVACION
198		ADAMELIS RAMIREZ MALDONADO	15/7/2021	ADAMELIS	ADAMELIS		DERECHO DE PETICION
199		OSCAR EDUARDO CARREÑO RINCON	15/7/2021	oscar carreño	oscar carreño	la emrpesa es de bogota se hace traslado	DERECHO DE PETICION: RAD. 199956 NIS: 2021-01-25309 y el RAD. 7-2021-204673 NIS: 2021-01-258820. SE HIZO TRASLADO A DISTRITO CAPITAL DR. CARLOS EDUARDO HERNANDEZ.
200		ADAMELIS RAMIREZ MALDONADO	15/7/2021	ADAMELIS	MARLOVI	aumenta cuota a 11- resolucion	DERECHO DE PETICION
201		OSCAR EDUARDO CARREÑO RINCON	15/7/2021	oscar carreño	oscar carreño	se hace resolucion aumenta cuaota	
202		ADAMELIS RAMIREZ MALDONADO	15/7/2021	ADAMELIS	MARLOVI	mantiene cuota de 1-carta de no modifica	
203		OSCAR EDUARDO CARREÑO RINCON	15/7/2021	oscar carreño	oscar carreño	se hace carta de no modifica continia con 2 cuotas	
204		ADAMELIS RAMIREZ MALDONADO	15/7/2021				
205		OSCAR EDUARDO CARREÑO RINCON	15/7/2021	oscar carreño	oscar carreño	se hace resolucion nueva empresa	
206		ADAMELIS RAMIREZ MALDONADO	15/7/2021				
207		OSCAR EDUARDO CARREÑO RINCON	15/7/2021	oscar carreño	oscar carreño	se hace resolucion aumenta la cuota	
208		ADAMELIS RAMIREZ MALDONADO	15/7/2021				TAMBIEN TIENE EL RADICADO No. 1-2021-003078 - NIS: 2021-01-251987

ENERO 2021 MARZO 2021 JULIO 2021

Se brindó orientación empresa sobre los requisitos que deben presentar para ser vinculada SGVA como empresa voluntaria

Reunirse ahora

ategorizar Deshacer

INFORMACIÓN DE EMPRESA VOLUNTARIA-SENA

MP

Marlovi Nova Patiño
Mar 17/08/2021 2:49 PM
Para: ARCINIEGAS81@HOTMAIL.COM
CC: Jairo Uribe Castro; Blanca Lucy Rodriguez Diaz

Cordial saludo

Señores **CONSULTORES DEL ORIENTE SAS**

En atención a su interés tener aprendices, para el registro como empresa voluntaria por primera vez se Requiere:

- Cedula del representante legal
- Enviar de Registro de Cámara de Comercio: más de tres meses de funcionamiento
- Pagos de salud de los trabajadores en los últimos Tres meses

Esta información debe ser remitida por este mismo medio mnpatino@sena.edu.co, para proceder a habilitar la empresa, y una vez habilitada, se podrá realizar el proceso de entrevista y contratación de aprendiz.

Una vez su empresa se encuentre habilitada en el aplicativo SGVA, se les hará una capacitación en el manejo del Sistema Gestión Virtual de Aprendices.

Evidencia fotográfica orientación en el registro de contratos

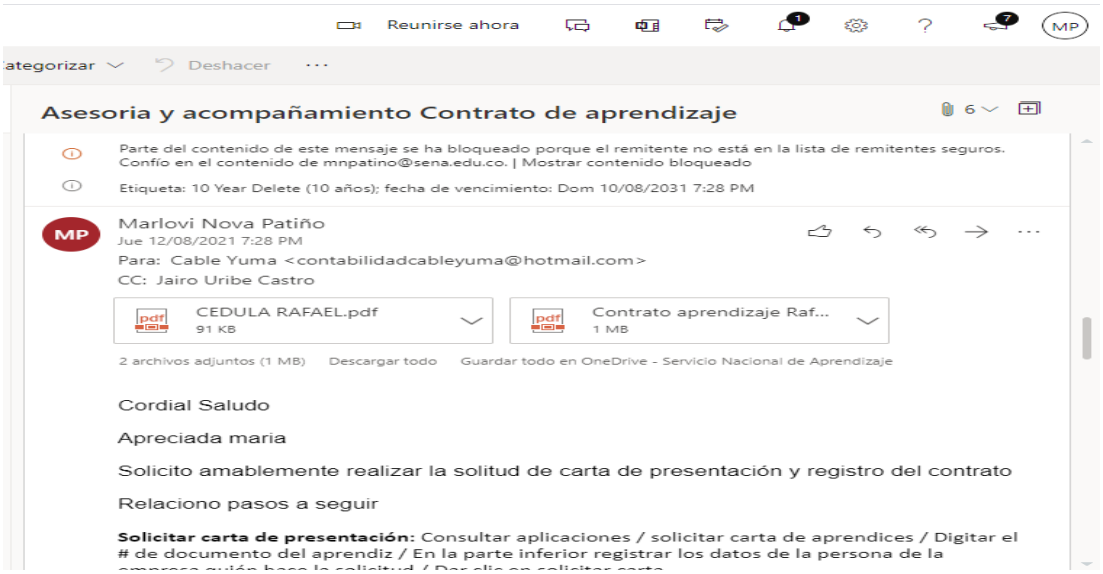

Evidencia fotográfica Se envié correo a las empresas que están regulada informándole los contratos próximos finalizar, recordándole que tiene 20 días hábiles para cubrir esa Cuota

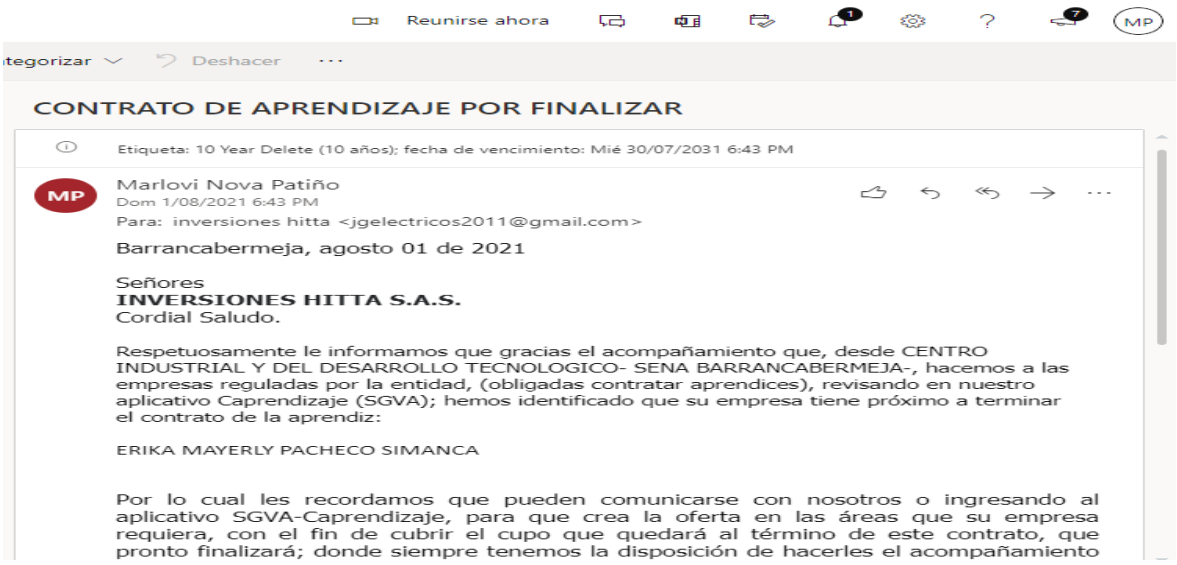

Evidencia fotográfica seguimiento a los contratos no registrado SGVA

Reunirse ahora

egorizar Deshacer

Solicito información sobre el proceso de contratación del aprendiz

Etiqueta: 10 Year Delete (10 años); fecha de vencimiento: Jue 7/08/2031 6:23 PM

MP

Marlovi Nova Patiño
Lun 9/08/2021 6:23 PM
Para: Jhuliana Olivos Intertek <jhuliana.olivos@intertek.com>
CC: Jairo Uribe Castro

Cordial Saludo

Señores PROASEM SAS

Me permito informar que el día 21/06/2021 se envió carta de presentación del aprendiz OCHOA CAICEDO BLAI JESUS CC 1002368358, por lo cual solicito su amable colaboración que me confirme si el aprendiz va a hacer contratado.

Quedo atentas a su pronta respuesta

Mil Gracias

SENA

Marlovi Nova Patiño
Tecnologo Contrato Aprendizaje
mnpatino@sena.edu.co
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
CIDT- SENA

ESP 7:48 p. m. 17/08/2021

Evidencia fotográfica Se habilita empresa Voluntaria

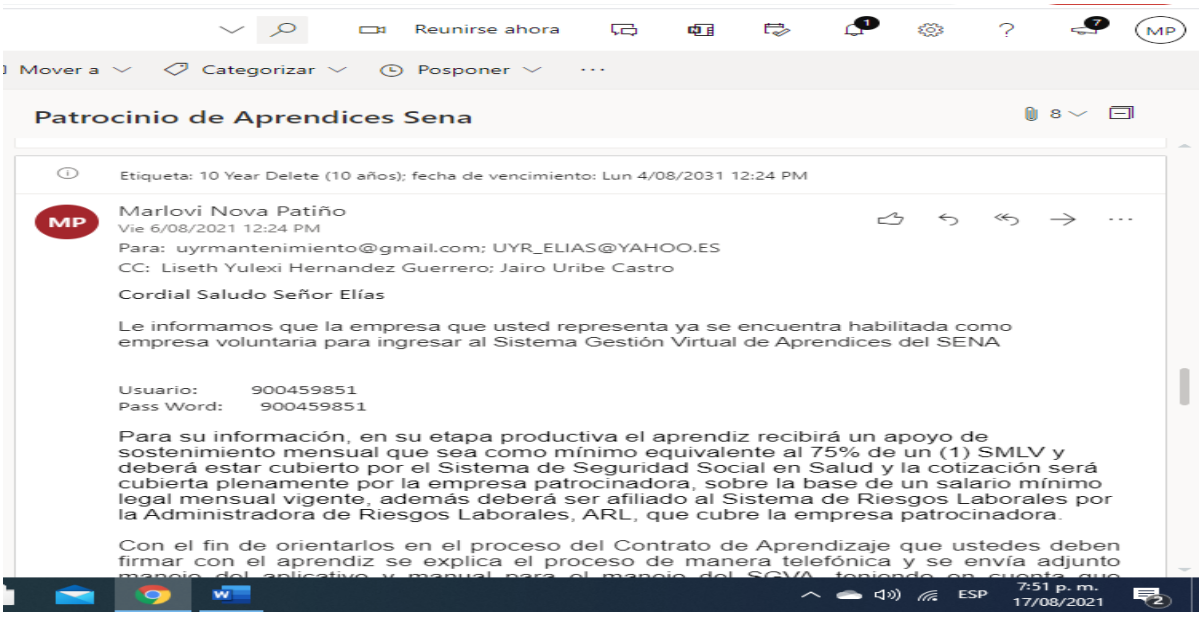

Reunirse ahora

Mover a Categorizar Posponer

Patrocinio de Aprendices Sena

Etiqueta: 10 Year Delete (10 años); fecha de vencimiento: Lun 4/08/2031 12:24 PM

MP

Marlovi Nova Patiño
Vie 6/08/2021 12:24 PM
Para: uyrmantenimiento@gmail.com; UYR_ELIAS@YAHOO.ES
CC: Liseth Yulexi Hernandez Guerrero; Jairo Uribe Castro

Cordial Saludo Señor Elías

Le informamos que la empresa que usted representa ya se encuentra habilitada como empresa voluntaria para ingresar al Sistema Gestión Virtual de Aprendices del SENA

Usuario: 900459851
Pass Word: 900459851

Para su información, en su etapa productiva el aprendiz recibirá un apoyo de sostenimiento mensual que sea como mínimo equivalente al 75% de un (1) SMLV y deberá estar cubierto por el Sistema de Seguridad Social en Salud y la cotización será cubierta plenamente por la empresa patrocinadora, sobre la base de un salario mínimo legal mensual vigente, además deberá ser afiliado al Sistema de Riesgos Laborales por la Administradora de Riesgos Laborales, ARL, que cubre la empresa patrocinadora.

Con el fin de orientarlos en el proceso del Contrato de Aprendizaje que ustedes deben firmar con el aprendiz se explica el proceso de manera telefónica y se envía adjunto manejo del aplicativo y manual para el manejo del SGVA, teniendo en cuenta que

ESP 7:51 p. m. 17/08/2021

Evidencia fotográfica de depuración de los diferentes estados de la plataforma SGVA

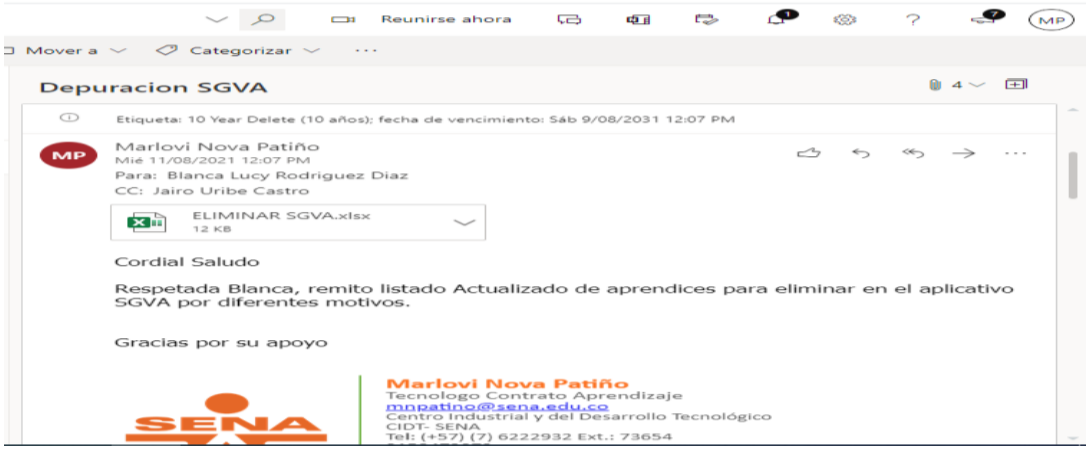

Evidencia fotográfica compartiendo con los empresarios las formaciones disponibles para promover la contratacion

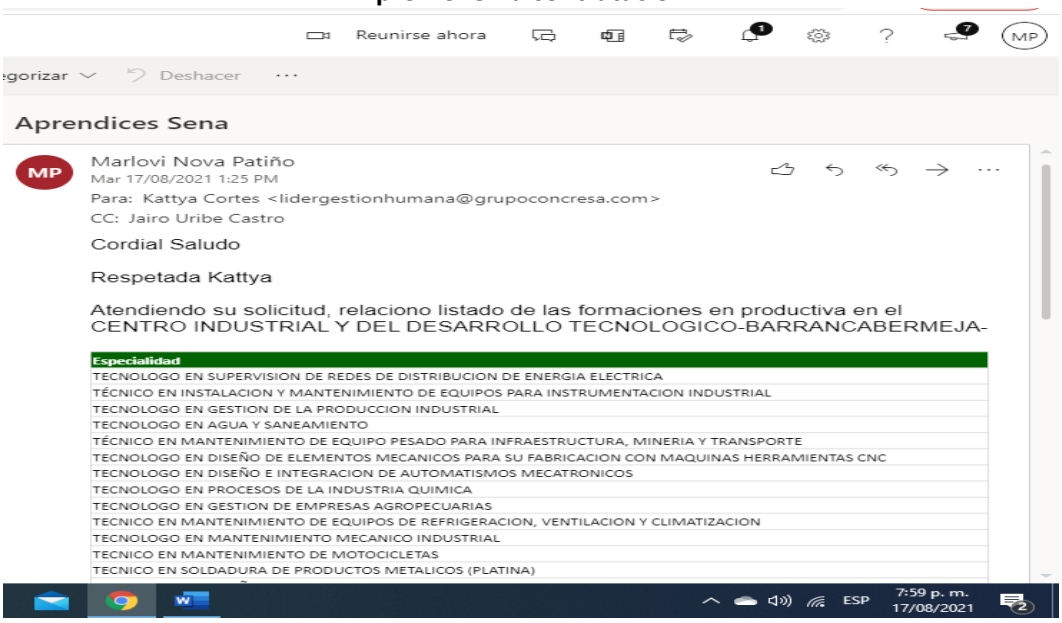

Marlovi Nova Patiño

MARLOVI NOVA PATIÑO

C.C.1.098.716.075

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2144806